La Republica de Colombia
Y en su nombre

EL COLEGIO DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA
Y MEDIA ACADEMICA PARA ADULTOS

HEISENBERG

Santafé de Bogotá, D. C. Departamento de Cundinamarca

Colegio de Bachillerato para Adultos por Ciclos, Semipresencial, con promoción Flexible

Concepto favorable No. 232815. Ministerio de Educación Nacional, Licencia de Funcionamiento No. 7835 de Diciembre 07 de 1998. Reconocimiento oficial No. 8057 de Diciembre 21 de 1998. Aprobación Oficial hasta nueva determinación No. 3094 de Octubre 4 de 1999 Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.

Confiere a:

DEISI JOHANNA CAGUA SIEMPIRA

Identificada con la C.C. No. 1.032.403.676 de Bogotá

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber concluido el plan de estudios, alcanzando los objetivos de formación y adquirido los reconocimientos legales y reglamentarios definidos

COLEGIO HEISENBERG

LECTORIA

Bogotá, noviembre 30 de 2007

Acta General de Graduación
No. 014 de Noviembre 30 de 2007
Folio 1208 de Registro No. 014

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Y EL
INSTITUTO DE INNOVACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN NACIONAL

I N T E C

Resolución No. 0075 Enero 29 de 2019 Secretaria de Educación Municipal de Girardot
"EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO"
Ley No. 1064 del 26 de Julio de 2006

Confiere a:

DEISI JOHANA CAGUA SIEMPIRA

C.C. N° 1.032.403.676 de BOGOTA

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

EN:

EDUCACION VIAL

Por cuanto Cursó y aprobó satisfactoriamente las asignaturas del área con una intensidad de 1200 *horas.*

Director	Director Académico	Secretario
	Yolanda Ruiz	INSTITUTO DE INNOVACION CAPACITACION Y FORMACION NACIONAL INTEC SECRETARIO

Expedido en: GIRARDOT a los 5 días del mes de FEBRERO de 2026

www.corporacionibercamericana.edu.co

Serial No. 000789

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DE INNOVACION, CAPACITACION Y FORMACION NACIONAL (INTEC)

INTECNAL VIRTUAL

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION TECNICO

En la ciudad de Girardot (Cundinamarca) a los cinco (5) días del mes de febrero de 2026, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación Técnica Laboral por Competencias en EDUCACION VIAL Los suscritos: Rector. Directora Académica, Secretario, Profesorado y Comunidad en general del Instituto Técnico de Innovación, Capacitación y Formación Nacional (INTEC) aprobado según resolución N. 0075 de Enero 29 de 2019 y Resolución 1110 del 22 de Noviembre de 2019 emanada de la Secretaria de Educación de Cundinamarca y se rige en el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en el capítulo 2 del Código Nacional de Educación (Ley 115 de febrero 5 de 1994 y Ley 30 de Diciembre 28 de 1992) en lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación Legal, Administrativa y Académica del estudiante; quien participo en el desarrollo de contenidos curriculares, dentro de un proceso de capacitación y formación por suficiencia académica, en áreas especificas a través de trabajos dirigidos, Orientados y Evaluados, se aprueban estudios correspondientes al nivel de capacitación Técnico Laboral por Competencias en **EDUCACION VIAL**, con una intensidad de 1200 horas; registrado en el folio serial N. **000789**

al estudiante cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación

DEISI JOHANA CAGUA SIEMPIRA

CC. 1.032.403.676 DE BOGOTA

En constancia se firma y sella la presente por el director y secretario del Instituto.

INSTITUTO DE INNOVACION, CAPACITACION Y FORMACION NACIONAL
INTEC
DIRECTOR

Director

Omar Gualteros Villareal

INSTITUTO DE INNOVACION, CAPACITACIÓN Y FORMACION NACIONAL
INTEC
SECRETARIO

Secretario

Cesar Pinzón Diaz

Powered by CamScanner

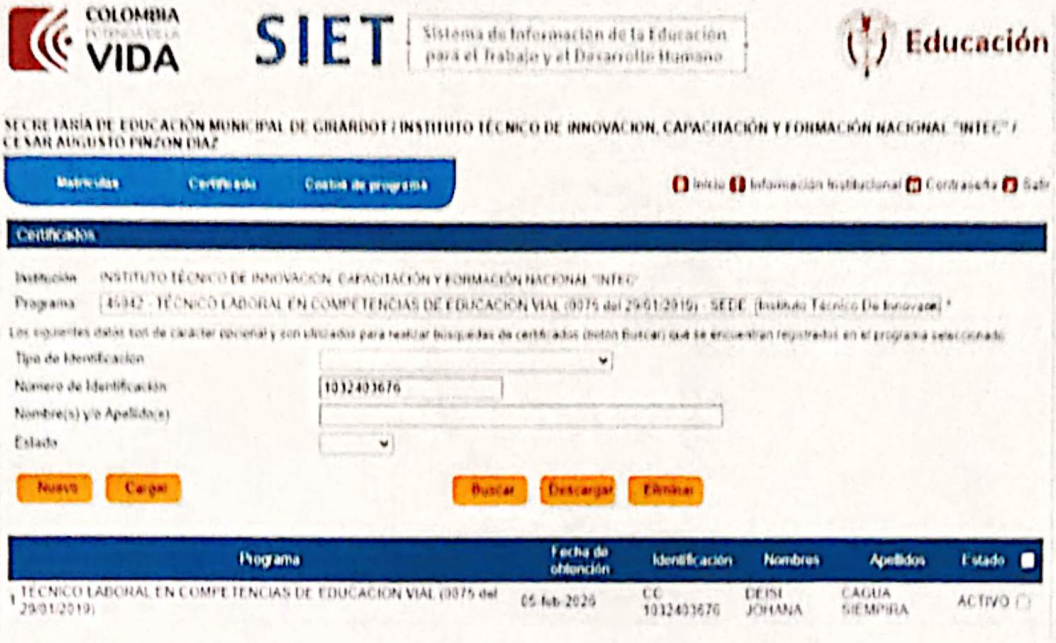

Powered by CamScanner